

ACTA SESIÓN DE CONCEJO Nº 02/2010

En Laja, a 13 de enero de 2010, siendo las 10:40 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, se abre la sesión de Concejo Municipal Nº 02/2010, la que es presidida, en ausencia del Alcalde Titular, por el Concejal Joaquín Sanhueza Villamán, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches, además se está presente Miguel Gajardo Vilches, como Alcalde Subrogante.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 11 de enero de 2010:

- Tabla Sesión de Concejo Nº 02/2010
- Acta Sesión de Concejo Nº 01/2010
- Invitación Cert. Curso "Artesano en cuero y madera" Prog. Mujeres Jefas de Hogar;
 SENCE
- Un sobre; Gestión Global

Correspondencia entregada en Sesión de Concejo:

- Memo N° 07/2010 de fecha 11.01.2010 de la Sra. Directora de Administración y Finanzas, que remite Informe de Gastos mensuales de octubre y noviembre (devengados).

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo Nº 01/2010
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios (pendientes)
- 4.- Cuentas
- 5.- Cambio de fecha tercera sesión de enero 2010
- 6.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO Nº 01/2010

Se aprueba Acta de Sesión de Concejo Nº 01/2010 sin observaciones

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 2.1.- Invitación de fecha enero de 2010 enviada por el Director Regional del FOSIS, convoca a Ceremonia de Cierre del Programa Apoyo al Microemprendimiento Pame 2009.
- 2.2.- Carta de la Asociación de Fútbol de laja de fecha 13.01.2010 en que solicita subvención municipal especial por M\$ 500.- para participar en 1er. Torneo Internacional de Categoría Sub13, sub15, sub17 en Mulchén y los días 23 al 31 de enero de 2010, para financiar parte de costos de traslado y alimentación para dos delegaciones de 20 personas de Selecciones Sub15 y Sub17. (Prov. 383).

- Sr. Jara, señala que como no es una propuesta se debe esperar la presentación de Alcalde. Agrega que le parece extraño ya que la Directiva está renunciada y se va a elegir una nueva, además no tienen la selección organizada.
- Sr. Gajardo, indica que se podría comisionar a don Héctor Jara para que lo trate con los Deportistas y el Alcalde.
- Sr. Jara, cree que es un tema que debe ser visto por el Alcalde.
- Sr. Espinoza, opina que la fecha mínima de petición debiera ser por lo menos un mes para ver la parte económica y los objetivos.
- Sr. Urra, recuerda que ya se aprobó para Copa de Campeones.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS (PENDIENTES)

- Sra. Secretaria Municipal, informa que ha decidido no enviar esta información porque había una serie de documentos con observaciones.
- Sr. Espinoza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 4.929 que acepta la oferta presentada en la Licitación N° 3734-287-L109 por la Empresa del Sr. José Arcadio Troncoso Saravia, por proveer Servicio de Mantención para Retroexcavadora Municipal. Qué empresa es?
- Sr. Gajardo, no sabe cuál es exactamente, pero es necesaria la mantención por un costo de 700 a 800 mil?, valor por el cual es necesario licitar.

4.- CUENTAS

- 4.1.- Sr. Gajardo, informa que el Sr. Alcalde está con DAEM, ayer y hoy, Encuentro de funcionarios en trabajo de capacitación financiado con recursos externos, que fue licitada, están en Malalcahuello.
- 4.2.- Informa que el calendario de actividades de verano continúa con la trilla sector Quelén Quelén Alto, días 23 y 24 de enero, día 23 a las 10:30 horas la apertura oficial, a las 12:00 horas inauguración, 13:00 Hrs. Almuerzo oficial, 15:00 Hrs. Show Folclórico con Encuentro de Payadores; domingo 24, inicio 10:30 Hrs., 15:00 Hrs. Juegos Populares. Agrega que se mejoró el espacio, se amplió el área de la era ya que se amplió de 1,5 a 4 Hectáreas sembradas.
- Sr. Sanhueza, consulta qué se licitará de esa actividad?, porque está casi seguro de quién se adjudicará.
- Sr. Gajardo, señala que se licitará Productora de Eventos para amplificación, bienes fungibles y parte del Show, además que las licitaciones son públicas, pero lamentablemente no presentan otras ofertas.
- Sr. Sanhueza, señala que puede licitarlo una persona que no sea EIRL, tal como lo hacen en Los Ángeles.
- Sr. Gajardo, aclara que ley señala que debe ser Persona Jurídica y es eso lo que s eha respetado.
- Sr. Espinoza, señala que hay un tema muy importante de información a la ciudadanía, porque se ha dado el hecho de que ha coincidido la contratación de un proveedor en forma muy seguida.

- Sr. Sanhueza, pide acuerdo de Concejo para incorporarse a las Comisiones de Eventos durante el verano.
- Sr. Jara, cree que es una petición extemporánea porque ya a esta altura está hecha toda la programación y no cree adecuado que en este tiempo de avance se involucre al Concejo.
- Sr. Urra, indica que desde el año pasado tiene la inquietud de que el Sr. Joaquín Sanhueza, que es el que tiene mayor conocimiento en estos temas, intervenga en la parrilla de artistas, tanto en el Festival de la Voz como del Festival Folclórico, para ver qué se contrata, qué se paga y para mayor transparencia.
- Sr. Sanhueza, aclara que lo señala porque tiene entendido de que en el Municipio, no hay una persona que tenga conocimiento para revisar lo que realmente se está pagando, de acuerdo a lo exigido técnicamente en cada contrato.
- Sr. Gajardo, cree que hay que separar los temas, el tema de colaborar es voluntario pero hay un tema que le corresponde al Alcalde, que es la estructura de administración, la fiscalización le corresponde al Concejo.
- Sr. Sanhueza, recuerda que ofreció colaboración en que cotizaría los artistas que se involucraran.
- Sr. Gajardo, advierte que es pública la oferta.
- Sr. Espinoza, le parece bien en la parte técnica que está expresando el Sr. Sanhueza, pero en la parte ética no le conviene.
- Sra. Alarcón, considera que es bueno lo que plantea el Sr. Joaquín Sanhueza, que se lo señaló al Alcalde y que lo encontró bueno. Lamentablemente los Concejales no se enteran de qué artistas vienen en los distintos Eventos.
- Sr. Gajardo, aclara que no hay artistas amarrados.
- Sr. Sanhueza, explica que él no contratará a los artistas, sino que de acuerdo a su experiencia conseguirá menores costos.
- Sr. Jara, aclara que los Concejales no son administradores sino fiscalizadores, involucrarse en tema de otras características, no es bueno, pero si alguno quiere colaborar lo puede hacer, es el Municipio quien administra todos los temas, no es adecuado involucrarse.
- Sr. Espinoza, considera que la petición es favorecer, aprovechar en la parte económica y en los conocimientos técnicos que tiene para las exigencias. La idea es ir mejorando las cosas para lograr una economía y mejor ejecución.
- Sra. Alarcón, recuerda que en una oportunidad la Concejala Rosa Valdebenito se quiso involucrar y no lo logró.
- Sr. Gajardo, expresa que le parece bien que aporte el Concejal.
- Sr. Sanhueza, advierte que en adelante cada vez que haya un evento cotizará.
- Sr. Gajardo, señala que respecto de los Artistas se hará contratación en forma directa, no a través de representantes. Se va a licitar la amplificación en forma separada, también la alimentación va separada.
- 4.3.- El día 29 y 30 está el Festival en Recinto Facela, fueron distribuida con la debida antelación las bases respectivas, se están recibiendo las propuestas, se reunirá la

Comisión el día 18 después de las Elecciones. Se está afinando los gastos según financiamiento, Banco, GORE \$8 millones, \$12 Municipalidad, aclara que el aporte del Banco tendrá que venir posteriormente al Concejo. Como mayor ingreso y en qué se distribuyen porque no se puede contemplar pudiendo ser en Actividades Deportivas.

- Sr. Urra, consulta por el producto de la trilla.
- Sr. Gajardo, señala que a los dueños se entrega el trigo. La ganancia para el Municipio, es el rescate cultura, es una apuesta eminentemente turística.
- Sra. Alarcón, consulta si el Municipio aporta semilla a través del PRODESAL.
- Sr. Gajardo, confirma positivamente.

5.- CAMBIO DE FECHA TERCERA SESIÓN DE ENERO 2010

Sr. Gajardo, señala que está planificada la última sesión del mes de enero para el 20, pero el día 18 termina ingreso de los proyectos de postulación a subvención municipal, es necesario sistematizar la información, revisar, presentar al Alcalde y luego al Concejo, por ello se presenta la moción de cambiar la fecha sesión para el día 22 de enero.

Acuerdo Nº 05/2010: Se acuerda por unanimidad cambiar fecha de última sesión de Concejo del mes de enero, del 20 al día viernes 22 de enero de 2010.

6.- VARIOS

- 6.1.- Sr. Urra, señala que un vecino del sector Tarpellanca, necesita ayuda, ya que un árbol le impide la entrada de vehículo.
- 6.2.- Sr. Espinoza, señala que tienen tres temas prioritarios de verano:
- Un tema es la parte de corte de pasto es prioritario, especialmente por peligro de incendio por lo seco.
- Consulta en qué parte del proceso está la parte de control de garrapatas en perros.
- Consulta en qué está la lista de vehículos que corren en la noche.
- Sr. Gajardo, responde que se amplió la cuadrilla recién, se tenía 02 desbrozadoras, esta semana ya se tendrá dos más, lo que hará notar claramente el trabajo. Respecto a vacunación por garrapatas no tiene claro el tema, lo consultará. En relación con la lista de vehículos, de los 8 vehículos informados, 6 no son de la comuna, son de Yumbel y de otras partes. Por lo que se ha intervenido con Carabineros.
- 6.3.- Sr. Espinoza, manifiesta que tiene su percepción de que hace falta que haya un Jefe Comunal de Deporte, si bien DIDECO contempla parte deportiva, pero no se ha tenido un deporte como se esperaba. Se han creado otros cargos y falta para el deporte, por el tema de delincuencia, mejorar la salud en los niños, se requiere un Encargado en terreno.
- Sr. Gajardo, indica que el ajuste presupuestario no dio para ello, incluso se entrevistó a dos personas y el otro tema puede llegar la solución a través de la Corporación del Deporte que está a la espera de la Personalidad Jurídica.
- 6.4.- Sra. Alarcón, consulta por Balneario si hay persona encargada para limpieza de baño.

- Sr. Gajardo, asevera que si, a tiempo completo, no tan sólo para baños, sino que para limpieza del sector. Hoy o mañana se comenzó a construir mesones y parrillas.
- 6.5.- Sra. Alarcón, señala que consultaría por entrega Altos del Laja, pero les llegó invitación.
- 6.6.- Da las gracias por facilitar camioneta para viajar a Los Ángeles, ya que hoy harán entrega de cheque de Proyecto Junta de Vecinos Río Polcura.
- 6.7.- Solicita información por Oficina de Vivienda, qué se ha logrado.
- Sr. Sanhueza, señala que tenía dos puntos, sobre el pastizal y el problema de las garrapatas.
- 6.8.- Le preocupa tema EGIS, no hay ningún informe de logros. Tiene entendido que la EGIS está reconocida, pero no actualizada, pide verificar el tema.
- Sr. Gajardo, tiene entendido que el SECPLAN se reunión con Alcalde y sabe que hay un avance en proyectos para postulación, cuando haya apertura del Banco de Proyectos, se sabe que es en febrero esa apertura, se está en la parte de entrega de información a través de Internet.
- 6.9.- Sr. Sanhueza, consulta dónde chocó la camioneta municipal.
- Sr. Gajardo, responde que en el sector de Chorrillos, llegó Informe de Alcoholemia y es 0, responderá el seguro por los daños.
- Sr. Sanhueza, consulta si hay responsable?, si hay marcador de velocidad, además el chofer continúa?.
- Sr. Gajardo, señala que según Carabineros no hay responsables, sólo producto de matorrales.
- Sr. Sanhueza, consulta por la camioneta que se fundió motor?.
- Sr. Gajardo, señala que se salió el agua del radiador. El chofer está condicional, aclara que es un muy buen chofer, responsable.
- Sr. Espinoza, cree que en el tema de la camioneta con motor fundido, que él iba en el vehículo, faltó control del vehículo para realizar un viaje.
- 6.10.- Sr. Jara, recuerda que pidió tiempo atrás que se limpiara el camino Diuquín a Picul.
- 6.11.- Sr. Sanhueza, indica que en la administración anterior sabía que cada chofer era responsable.
- Sr. Gajardo, señala que el Parque Automotriz del Municipio es de 13 vehículos y hay 8 choferes, además 1 chofer también cumple funciones en Licencia de Conducir, que es el que cumple requisitos. Ahora hay un chofer que está pidiendo permiso sin goce de sueldo por tres meses.
- 6.12.- Sr. Jara, advierte que en la plaza, en resguardo de áreas verde tiene un alambre negro, que debe ser más visible para los peatones.
- 6.11.- Sr. Urra, indica que en canal de desagüe Laguna Señoraza desde puente Félix Eicher a Balmaceda (Bomberos) hay muchos matorrales, además al lado del puente hay basura.
- 6.12.- Sr. Espinoza, respecto a la Laguna, considera que en tema turismo debiera estar permanentemente en verano una persona encargada de mantener la limpieza.

6.13.- Sr. Sanhueza, consulta qué novedades hay del Proyecto Carrera.

Sr. Gajardo, señala que hay un tema de fondo en relación al Proyecto que debe ser hecho nuevo por problemas alcantarillado, lo que significa costos nuevos. Hay 120 millones, se han pagado 30, quedarían 90 millones, la solución vista es del mismo orden con 120 millones, por lo que se debe conversar con GORE para ver tema de financiamiento.

La propuesta fue entregada a SECPLAN para evaluarla y conversar con GORE, por lo que nada se saca ahora con reunirse con la gente que sólo le interesa la solución.

Se da término a la Sesión de Concejo Nº 02/2010 a las 12:18 horas.

Jaquelina González Díaz Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO Nº 02/2010 13 de enero de 2010

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo Nº 02/2010, sin observaciones.